



Tipo Documento	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Código SGC	2023
		Versión	V2
Nombre Documento	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	TRD	140.14.06
		Página	Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y URBANISMO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
DE UBATÉ

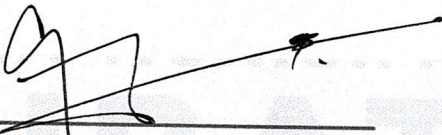
CERTIFICA

Que una vez cotejados los documentos, propuesta y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor **JAIRO ALONSO GÓMEZ PERAZA** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. CC 179.167.785 expedida en Ubaté; es una entidad idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

Expedida en la ciudad de Ubaté, a los 01 ABR 2024

Cordialmente,


Arq. FRANCISCO JAVIER ORTIZ PUENTES
Secretaría de Planeación y Urbanismo
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Maria T. Montaña Alarcón	Arq. Francisco Javier Ortiz Puentes	Arq. Francisco Javier Ortiz Puentes
Cargo	Auxiliar Administrativo	Secretario de Planeación y Urbanismo	Secretario de Planeación y Urbanismo
Fecha			
Firma	11-7.		

Alcaldía Municipal de Ubaté / Richard Bernal - Alcalde

Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025/8551033

www.ubate-cundinamarca.gov.co alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co

Código Postal Urbano 250430 Código Postal Rural 250437

